

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27331 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1123/2013 referente al concursado EXCAVACIONES BARRUTIETA, S.L., con CIF número B48544332, por auto de fecha 15/07/2014 se aprueba el Plan de Liquidación presentado por la Administración Concursal.

En la misma resolución, se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Bizkaia), 15 de julio de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140038552-1